

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL
Ejercicio Económico: 2.010

Quito, 10 de mayo del 2.011

Señores socios:
SEPRODA Cía. Ltda.

Presente.-

De mi consideración:

Conforme a lo dispuesto en la normativa societaria de la vigente Ley de Compañías, me permito poner en su conocimiento y consideración, el informé administrativo sobre mi gestión, correspondiente al Ejercicio económico del año 2.010.

ANALISIS GENERAL:

El país ha sufrido conmociones de magnitud considerables, los mismos que han desencadenado en enfrentamientos verbales políticos, consecuencia de lo cual factores como riesgo país, inseguridad jurídica y política han incidido notoriamente para el desarrollo de nuestro Ecuador; pese a ello y por los precios que ha alcanzado el petróleo ha sido posible de alguna manera mantener relativamente una estabilidad económica aun sustentable; en cuanto a la balanza comercial, esta aun sigue siendo negativa, ya que productos tradicionales como el banano, camarón y otros, han sido notorias su baja en las exportaciones.

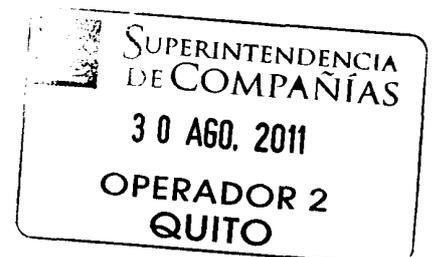
SITUACION DE MERCADO:

La inseguridad que vive el país por el incremento de la delincuencia, el problema latente y persistente del plan Colombia, etc., ha repercutido de manera positiva en el mercado con respecto al servicio de Actividades complementarias de seguridad y vigilancia privada; es por ello que empresarios, entidades públicas y privadas, necesariamente se han visto obligados a la contratación urgente del servicio con la finalidad de precautelar su integridad física, protección de bienes e instalaciones en general.

SITUACION FINANCIERA:

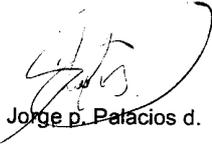
Los gastos operativos ya administrativos que demandan la contratación de las Actividades complementarias de vigilancia y seguridad privada, han ocasionado notables incrementos en los costos y desembolsos económicos dentro de la empresa, cifras que guardan relación y consecuencia con las ventas durante el año 2.010.

PERSPECTIVAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2.011:



Conforme sigue aumentando la delincuencia en nuestro país, para el año 2.011 se estima igualmente que nuestros servicios tendrán mayor demanda por parte de los usuarios, por lo que deberá analizarse y estudiar la posibilidad de capitalizar de manera proporcional a la empresa con la finalidad de prever inversiones en material, equipo y otros a fin de suplir dichos requerimientos a fin de alcanzar mayores logros en bien del país y obviamente de la empresa.

Atentamente,



Jorge P. Palacios d.

PRESIDENTE

